



Por haberlo ordenado así, la Presidenta de la Comisión Informativa de **BIENESTAR SOCIAL**, y no pudiendo demorarse el conocimiento de los asuntos objeto de la convocatoria para la próxima sesión ordinaria, se convoca una reunión **Extraordinaria** de dicha Comisión, que tendrá lugar en esta Casa Palacio, el próximo **MIÉRCOLES, día 3 de ENERO de 2024 a las NUEVE HORAS Y QUINCE MINUTOS**, a fin de conocer y dictaminar lo que proceda en relación al siguiente asunto:

1.- Lectura y aprobación si procede, de las actas de las dos últimas sesiones.

2.- Dación de cuenta sobre el III Concurso de Microrrelatos 25 noviembre "Jóvenes reflexiones acerca de la Violencia de Género Digital" Secretaria Provincial de Igualdad. Año 2023.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El expediente del asunto incluido en este orden del día se encuentra a su disposición en la Secretaría General de la Corporación a los efectos previstos en el art. 84 del R.D. 2568/1986 de 28 de noviembre, Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales y el art. 34 del Reglamento Orgánico de la Diputación Provincial.

Lo que comunico a Ud. para su conocimiento y asistencia a la reunión de la Comisión que se convoca.

Salamanca, 28 de diciembre de 2023

EL SECRETARIO GENERAL,

Fdo.: ALEJANDRO MARTÍN GUZMÁN

